

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.95
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros y Ultramar... 9.00
Número atrasado... 0.10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0.10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 2.ª plana (después del pie de imprenta) 0.25 de peseta la línea.
En 3.ª plana 0.40 peseta la línea.
En 4.ª plana 0.50 peseta la línea.
Comunicados, 1.00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO, DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación en la región.

R. I. P.

En la madrugada de hoy ha fallecido el probo y laborioso Ayudante de Obras públicas don Eulogio Villafañal y Labra, padre del distinguido poeta del mismo nombre y hermano político de la señora de nuestro querido amigo y compañero don Enrique Hernández Gutiérrez.

Reciba la virtuosa esposa del finado y su apreciable familia nuestro más sincero pésame.

gio de esta capital, que consistirá en un banquete en el Café del Pasaje la noche del 31 de los corrientes. El precio del cubierto será cinco pesetas.

Verifíquese en la forma que quera la despedida del siglo XIX, lo importante sería que hiciésemos todos verdadero propósito de contribuir á que el próximo siglo fuese para España siglo de oro, tiempo de paz y de ventura, en que las letras, las artes y la industria, alcancen gran esplendor en el país.



BOIELDI U

DICIEMBRE 15 Sábado

Tan grandes eran el instinto artístico y la afición al teatro en Francisco Adrián Boieldieu, que un día no teniendo dinero para asistir á la audición de la ópera, como siempre acostumbraba á hacer, gastando en ello el escaso peculio que llegaba á sus manos de niño, se metió por la mañana en la casa del coiffeur de Ruan, aprovechando las horas de la limpieza, y sin comer y sin moverse se pasó todo el día acurrucado debajo de un asiento hasta la hora de la función.

El padre de Boieldieu, secretario del arzobispo de Ruan, donde nació el célebre músico el 15 de Diciembre de 1775, infundió para que fuera admitido en hijo en la catedral como niño de coro y allí recibió las primeras lecciones de música del organista Broche.

A los seis años Boieldieu tocaba bastante bien el piano, y componía ensayos musicales con apreciables intenciones melódicas. Siguiendo en su aptitud, en sus estudios y en sus aficiones al teatro, que se resolvieron en vehementemente deseo de escribir una ópera, buscó con empeño un libretista, hasta que conseguido al fin pudo estrenar su obra, y verse aplaudido.

Ante aquel éxito y contando solo diecinueve años, se marchó á París sin otro ca-

pital que su partitura y teniendo que recurrir á pie el camino que le separaba de la capital.

Bien pronto vino desapareciendo sus ilusiones teniendo que dedicarse á afinar pianos para poder vivir; de este modo conoció al fabricante Erard, pudiendo asistir á las sesiones que éste daba, y conocer á notables artistas y literatos.

Después de mucho esperar, uno de éstos, Flies, le dió un libretto titulado "La date de Sirette", que se estrenó en 1795 con muy buen éxito.

A ésta siguieron "La familia suiza", también muy aplaudida, otra obra que fracasó y "Zoraima" y "Zeluara", que se puso en escena en 1798, y en la cual se reveló de modo admirable su genio de compositor.

Dos grandes éxitos tuvo posteriormente á este, los cuales le valieron popularidad en toda Francia y renombre universal; pero en estos éxitos se vieron amargados, primero por los disgustos con su esposa, la famosa bailarina Clotilde, que le puso en el caso de marcharse á Rusia y permanecer allí siete años, y después por el fracaso de "Las dos noches", que le entristeció más que le habían alegrado todos sus triunfos.

Tales disgustos, unidos á revases de fortuna, acabaron con la vida del célebre compositor, que falleció el 8 de Octubre de 1834 en Grosbois, á causa de una tuberculosis larvada, cuando aún no había cumplido cincuenta y nueve años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

TRANQUILIDAD EN MARRUECOS

POR TELEGRAMO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—10.15 m.

El presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que no se ha recibido noticia alguna relacionada con Marruecos, lo cual revela que por lo que respecta á España se halla completamente terminado el conflicto surgido hace pocos días.—Palma.

GANADOS Y CARNES

En el mercado de Madrid rigen los siguientes precios:

Ganado de León de 70 á 72 reales arroba; gallego de 74 á 75 1/2 y de la tierra de 70 á 75.

En Burgos se ven bastante concurridos los mercados de ganados.

En el último celebrado en la ca-

pital se vendieron 232 reses vacunas, terneras y 580 ovejas y carneros, cuyos precios por unidad de 10 kilogramos en vivo fueron de 8.75 á 9 pesetas en el vacuno, de 15 á 18 en las terneras y de 5.75 á 6 en las ovejas y carneros.

En Tudela de Duero (Valladolid) se realizan algunas ventas en cebones al precio de 54 reales arroba.

En las demás clases de ganado no se verifican ventas.

En Carbonero el Mayor (Segovia) sigue dominando completa paralización tanto en el ganado vacuno como en el lanar.

Para el consumo se venden los cebones á 56 reales arroba.

En Sevilla en el mercado de cerdos hay muchas existencias, por lo cual han bajado algo los precios.

Durante la semana pasada se han vendido para el consumo 552 cabezas pesando 54.500 kilos, y se ha pagado al entrador de 1.45 á 1.52 pesetas kilo.

En Alba de Tormes se cotizan las reses á los precios siguientes: bueyes de labor de 1.300 á 1.800 reales; novillos de 2.400 á 3.000; añojos 900; vacas cotrales 900; cerdos al destete de 35 á 45; de seis meses 130; de un año 240 y cebones de 44 á 48 reales arroba.

En el ganado lanar hace tiempo que no se verifican ventas y los precios por dicho motivo pueden considerarse nominales.

En Torrelavega (Santander) en la feria del anterior domingo, los tratantes de fuera de la provincia escasearon, y aunque ganado se presentó más de lo que podía suponerse por el tiempo restante, las contrataciones fueron en corto número, llegando tan solo á quinientas sesenta y tres.

En Murcia el ganado de cerda se cotiza á los precios siguientes:

Cerdos cebones de 12 á 15 pesetas arroba de 11.50 kilos; lechones de 12 á 15 uno.

En Villada en el último mercado de ganado celebrado se vendieron 143 reses vacunas al precio de 15.50 á 17 pesetas los 11.50 kilogramos de peso en vivo, según clase.

En Herrera de Pisuerga se coti-

zan, con tendencia sostenida, los siguientes precios:

Bueyes de labor á 1.300 reales; novillos 1.100; añojos 900; vacas cotrales 620; cerdos al destete 80; de seis meses 210; ovejas 44; corderos 32; carneros 72; cabras 120 y cabritos 50.

El negocio de pieles está regularmente animado, vendiéndose las de cabrito á 180 reales docena y de cordero 72.

AMENAZAS DE LINARES

(POR TELEGRAMO)

(De nuestro especial corresponsal)

Madrid 14.—11 m.

El ministro de la Guerra ha celebrado una larga conferencia con Azcárraga, para manifestarle su decidido deseo de que cuanto antes sean presentados á las Cámaras los dictámenes de las comisiones que entienden en sus proyectos militares.

Azcárraga le manifestó que primeramente debían presentarse los referentes á las fuerzas de mar y tierra, pero Linares insistió en que pueden discutirse simultáneamente con objeto de que no se demoren y queden discutidos antes de Navidad, llegando á decir al presidente que se halla decidido á dimitir la cartera si no se discuten en seguida las reformas.—Palma.

LA DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100

«El Economista» dice que, según opinión de un personaje importante del Gobierno, no se aprobará, en la forma que se ha presentado, el proyecto de consolidación de la Deuda de Ultramar que posee el Banco.

La Deuda amortizable al 5 por 100 que se negociará en el próximo año será la que el Tesoro tiene en cartera procedente del último empréstito, importante 31 millones, cuyo producto se destinará á recoger á la par las obligaciones de Aduanas no presentadas á la conversión, que ascienden á 26.621.000 pesetas.

don Roldán, qué malas nuevas llevareis al emperador vuestro tío! ¡Oh nobles compañeros! encomiéndos la triste Floripes, que no tendrá ya deseo de vivir, sabiendo las tristes nuevas, ni habrá quien la consuele, si de vosotros es olvidada. A este tiempo estaba Floripes con los caballeros cristianos á las ventanas de la torre, mirando cómo azaban la horca, no sabiendo para quién era; y cuando vieron los tres mil nombres, sospecharon que sería para Guy de Borgoña, aunque no lo podían ver, y Floripes lo conoció la primera en los grandes alaridos que los turcos hacían, y puesta de rodillas delante de los caballeros dijo: Oh nobles caballeros, no sean vuestros corazones tan sin virtud, que delante de vuestros ojos consintáis que vuestro leal amigo y pariente sea ahorcado. ¡Oh noble Roldán, cuyas grandes hazañas por todo el mundo son tan envidadas, y cuya lanza y espada en toda Turquía es temida! Por aquel Dios en quien crees, y adoras te suplico no desampares á la triste doncella que á ti se encomienda; no olvides á tu primo el noble Guy de Borgoña, en tanta afrenta metido. Y Roldán le dijo: Señora, ten esperanza en aquella bendita Virgen y Madre de Dios, y ruegala que quiera ser en nuestro favor, porque le traigamos con salud delante tus ojos, y mediante su gracia podamos volver á la tierra de cristianos: y de salir en su favor, no lo dudes, que no dejaremos de poner todas nuestras fuerzas para sacarle de peligro, aunque todo el mundo fuese contra nosotros. Y Floripes derramando infinitas lágrimas por su amoroso rostro, los abrazó á todos, uno á uno, y les dijo que mientras los caballos se ensillen, se subiesen á la cámara de Hierabrás, y se proveyesen de las armas que habían menester. Y armados que fueron los caballeros, y proveídos de gruesas lanzas, cabalgaron en sus muy bizarros caballos, y antes que saliesen de la torre habló don Roldán de esta manera: Señores, en este día se nos ofrece tiempo para ganar honra, y ayudar á nuestro amigo, que está para recibir la muerte en manos de nuestros enemigos; si nosotros nos desmandamos, es imposible salir de tan gran multitud de turcos; por tanto os ruego, que no os engañen vuestros esforzados corazones, que por codicia de matar veinte ó treinta enemigos, no salgais de orden, pues veis que de esta manera se perdió nuestro compañero Guy de Borgoña, sino que juntos entremos á la batalla, y que el uno sea de los otros socorrido, y si esto hacemos, aunque seamos pocos en número, seremos muchos en fortaleza. Antes que saliesen de la torre trajo Floripes el cofre donde estaban las santas reliquias, y se humillaron todos con grande devoción, y pusieron

oh caballero noble, duélete de tu muy leal compañero y pariente Guy de Borgoña, mi esposo. Y don Roldán, con un nudo en la garganta que casi no le dejaba hablar ni respirar, la levantó del suelo, y vuelta á Oliveros, le dijo: ¡Cuánto más mejor me fuera, señor Oliveros, que el día que maté al carcelero por sacaros de la cárcel, me mandara mi padre matar á mí, porque no me viera en tanta congoja, y una sola pena sintiera mi alma al apartarse de las carnes, y no haber conocido á Guy de Borgoña! Ahogada estoy, de mil congojas rodeada, y de mil pensamientos combatida, viendo que por darme á mi vida, fué el noble caballero á tomar la muerte; muérame yo de hambre delante de sus ojos, y no me viere yo sin él.

¡Oh padre mío! si supiste qué cosa es querer, no me culpes de lo que hice contra ti: caía que el corazón que engendraste es del caballero que preso tienes, desde el día que en Roma lo ví: y pues que suyo era, no podría huir de lo que á su servicio cumplía; ni pienses que me arrepiento de haberle amado, antes tendría en poco perder la vida, y diera de buena gana por sacarle de pena; y si algún paternal amor te ha quedado, duélete de tu apasionada hija, y si por ventura te quieres vengar de la injuria recibida, ten modo que justamente te vengues; mira que yo sola fui la que maté al carcelero, por sacar á los cristianos de la torre, y á la vieja matrona, aya mía, eché de la azotea abajo porque no te dijese lo que hacía por aquellos nobles caballeros: finalmente los armé, porque de tu sana y furor se pudiesen defender, y tu torre, tesoro y tus dioses de oro los entregué; pues cosa conocida es, que no erraron en tomar los servicios que con tanto amor les hacía, y ellos tanto menester habían, que yo mismo hicieras tú, si en su lugar te hallaras: y pues que en mi sola se halla el exceso, y sola yo fabriqué y cometí el error, suplicote que no lo pague el inocente caballero. ¡Oh bendita Madre de Dios, en quien mi señor Guy de Borgoña tiene gran devoción!

Poned en el corazón del almirante Balan mi padre la creencia que en mis entrañas tengo ingerida, porque convertido á tu bendito Hijo, Dios y hombre, no maltrate á tu caballero.

Y dicho esto y otras cosas con grande dolor, sollozos y suspiros, que las entrañas le sacaban, cayó en el suelo más muerta que viva; don Roldán la alzó muy presto, y después fue tornada en sí, con más lágrimas que palabras, la comenzó á consolar, diciéndola: Señora, por Dios tened paciencia, que vuestro esposo no es muerto; sed cierta, que antes que mañana anochezca le traere-

CIRCULO DE OBREROS

EL ARBOL DE NAVIDAD

Regalos recibidos

Un sacerdote, 12 mesas de comedor con aletas, 12 sofás de madera, 24 sillas de idem, 24 lavabos tocador de idem, 12 veladores de idem, 12 mesas de cocina de idem, 12 aparadores comedor de idem, 24 armarios de luna, 12 aparadores de cocina y 12 camas de madera para muñeca.

NUUESTRA REGION

LEON.—Ha sido trasladado á Guadalupe el Interventor de Hacienda de esta provincia don Juan de Retes y nombrado para sustituirle don Alberto Jiménez Coronado que prestaba servicios en la de Terner.

Según la prensa de Astorga la inauguración del Circulo católico de obreros de aquella alidad ha resultado un acto solemnis mo.

AVILA.—Ha sido calificada por el señor fiscal de esta Audiencia la causa instruida con motivo de los horrosos asesinatos cometidos el pasado año en la casa de la «Fuente de la Rana».

En dicha calificación se considera como autores al guarda de la viña inmediata y á su mujer, que son los que se encuentran presos con motivo del mencionado hecho y se pide para los mismos la pena de muerte.

Terminada la causa para defensa y representación ha correspondido al abogado don Florent no López y al procurador don Juan Saez.

ZAMORA.—Ayer á las tres de la madrugada se produjo un incendio en la fabrica de sombreros que en la puerta de San Pablo poseen la señora viuda de Horna é Hijo.

El fuego comenzó por una chimenea instalada en una de las dependencias del edificio contigua á la casa de don Agustín González, á la que inmediatamente se propa ó el incendio.

Las pérdidas materiales causadas en las casas son de alguna consideración; además de los desperfectos en los edificios á la señora viuda de Horna se le quemaron existencias de pelo para los sombreros por valor de 3.000 pesetas.

Dos bombaros de los que trabajaban en la extinción del siniestro resultaron con contusiones, afortunadamente leves.

El fuego quedó completamente extinguido á las nueve de la mañana. —Ha fallecido en Benavente don Sa-

ustiano Mariño, Contratista de la carretera de Astorga á Puebla de Sanabria PALANCIA.—Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia Paula Martín de 18 años de edad, soltera, manifestando que habia sido bárbaramente atropellada por tres individuos que penetraron en las huertas del Soto de Pombo.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión de su cargo el Oficial tercero de la Investigación de Hacienda de esta provincia, don Miguel Ramano.

Anteayer á las dos de la tarde se sintió repentinamente enferma de un ataque al corazón Eleuteria Sánchez, de 52 años de edad, viuda y portera de la casa número 13 de la calle de Marina de Escobar.

En una camilla fué conducida á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Tablares, en vista de la gravedad de su estado, dispuso que se le administraran los auxilios espirituales que no pudo recibir, pues dejó de existir á los pocos momentos.

En la iglesia del Salvador se efectuó anteanoche el enlace de la elegante señorita Felipa Ruiz Zorrilla, con el joven médico primero de Sanidad Militar con destino en el regimiento de Ocenca de guarnición en Vitoria, don Francisco Escapa.

—Han fallecido en esta ciudad el catódrico de Lengua alemana de la Escuela de Comercio don Enrique Lhame y la respetable señora doña María Allende, viuda de Negrete.

En Medina del Campo han construido una gran fabrica de tejidos con telares mecánicos los señores hijos de Leocadio Fernández.

—Ha sido pedida en Pozaldez la mano de la bella señorita Isidora Cantala piedra para el juez de Instrucción de Olmedo don Sebastián Alonso Martínez.

La boda se celebrará en esta capital dentro de breve plazo.



Table with meteorological observations: He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy á las nueve de la mañana: Altura barométrica... 708.85 m. Temperatura máxima al Sol... 26.2 Id. Id. sombra... 19.6 Id. mínima... -2.2 Id. á la hora de la observación... 2.0 Dirección del viento, E. Ventolina.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Al llegar hace poco á Berlín el expreso de Constantinopla descubrieron los emplea-

dos de la estación, oculto entre los ejes de uno de los carruajes, á un pobre hombre, medio muerto de necesidad y de cansancio. Cuando pudo hablar declaró que, obligado por la miseria, habia hecho este viaje desde Constantinopla á Berlín en el pliego escondite referido, sin abandonar ni un solo momento, durante las cincuenta y tres horas que le duró el viaje.

El desgraciado ha por ido la vista á consecuencia de las graves lesiones producidas en los ojos por las partículas del carbón.

Compadecida la compañía, ha entregado una importante cantidad al original viajero y lo ha hecho ingresar en una clinica de Berlín.

EL MARQUES DE PIDAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—11.40 m

Al efecto de hallarse en Madrid cuando empiece el debate político en el Senado, el marqués de Pidal ha escrito á sus amigos preguntándoles cuándo creen que podrá dar principio.

Dicho exministro de Fomento se propone usar de la palabra para combatir al Gobierno.—Palma.

CARTERA DE NOTICIAS

Según comunican de Barcelona ha sido trasladado al cuartel de los Dicks el carlista señor Folguera que se hallaba preso á bordo del acorazado «Pelayo».

Telegramas de Linares que á consecuencia de la explosión de una mina se produjo un des rendimiento de tierras quedando sepultados varios mineros.

Dos de ellos resultaron muertos. En Londres se han recibido noticias del Africa del Sur que aun cuenta del curso de la campaña.

La columna que manda el general Kux ha encontrado á las tropas del general Dewest continuando la lucha sin decidirse la victoria por ninguna de las dos partes beligerantes.

Ha sido denunciado «El País», por un artículo que publicaba con el título «La Nación», suscrito por «Don Simplicio».

Pasadas las vacaciones de Navidad presentará el Sr Ugarte á las Cortes el proyecto sobre descentralización administrativa, y antes de aquí les serán reproducidos los proyectos de incompatibilidades y de descanso dominical.

Por haber publicado el «Heraldo» un artículo titulado «Petición de mano», el gobernador dispuso que se recogieran los ejemplares. Los vendedores que tenían ya en su poder muchos números quisieron que se rebajara su importe de los que iban á comprar, y como no se accediera á su deseo, promoviéron un tumulto, dando lugar á que los agentes cargaran á sablazo con ra ellos y contusionaran á algunos.

En el tumulto que con tal motivo se produjo, una mujer, navaja en mano, hizo abrirse paso para que no la quitaran los ejemplares los demás vendedores. A uno de éstos que se interpuso le asesó dos navajadas en

la espalda, graves. El herido, que se llama Antonio Barrera ha sido conducido al hospital.

Las agencias extranjeras comunican la noticia de que el emperador Nicolás de Rusia, ha decidido recibir en San Petersburgo al expresidente de la república del Transvaal Mr. Kruger.

Esta decisión del czar, parece ha dignificado á los Gabinetes de Londres y Berlín.

En la vista celebrada en la Audiencia de Castellón, respecto de la causa instruida con motivo de las plazas del Corazón de Jesús, ha informado el señor Noceda, exten tendose en largas consideraciones y manifestando que los culpables de los hechos ocurridos en aquella ciudad, son las autoridades que, olvidando sus deberes, no protegieron los derechos de las personas católicas.

Telegramas recibidos de Nueva York se ocupan extensamente de ulteriores proyectos que tiene Mac Kinley en lo que se refiere á conquistas en el Pacifico.

Dicen los citados despachos que, convencido el presidente de los Estados de la Unión, de la ineficacia de las armas norteamericanas en el Archipiélago filipino, está resuelto á cambiar de política, creyendo que de este modo se inspira en la opinión de la mayor parte del pueblo yanqui.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Esta mañana, al dirigirse á Salamanca el tren mixto procedente de Ciudad Rodrigo, parece que chocó, en la estación de Aldehuela de la Bóveda, con dos vagones, á consecuencia de habersele dado entrada, equivocadamente, por distinta vía á la en que se debió de hacerlo.

No hubo que lamentar ninguna desgracia. Los dos mencionados vagones resultaron con algunos desperfectos.

TRIBUNALES

Homicidio en Ledesma

El Jurado que entendía en esta causa dictó anoche veredicto de inculpabilidad, por entender que el procesado Antonio Domingo Tejedor (a) Huertas, obró en defensa propia al dar muerte á Manuel García López.

La Sala, en su virtud, le absolvió del delito de homicidio que se le imputaba, declarando de oficio las costas.

Señalamientos para el día 15

Sección primera.—Vista ante el jurado de la causa procedente de juzgado de Ledesma, contra Nicolás Martín Prieto, por homicidio. Ponente, señor Martín; defensor, señor Luna; procurador, señor Martín.

Sección segunda.—Vista del juzgado de Bajar contra Bernardo Gómez, por hurto Ponente, señor Sánchez Cabo; letrado, señor Fradejas; procurador, señor Maldonado.

Otra del juzgado de Sequeros en que aparece encartado José Lope, por hurto. Po-

nente, señor Martín; abogado, señor Sánchez; procurador, señor Maldonado.

X, por último, proceso del juzgado de Sequeros, en que se ha dirigido el procedimiento contra Mariano José Sánchez, por hurto Ponente, señor Junquera; defensor, señor Cáceres; procurador, señor Rodríguez.

PLEITO PERDIDO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12.25 t.

Se ha reunido la Comisión del Senado encargada de informar acerca de la disposición de Dato relativa á la suspensión de Diputaciones y Ayuntamientos.

Estando como están en minoría los amigos del Gobierno no hay para qué decir que el informe es contrario á la decretada suspensión. Palma.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Cristina y Santos Eusebio, Valeriano, Máximo y Fortunato.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Fiesta en honor de la Purísima Concepción. A las siete y media comunión general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. cantado. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario, sermón que predicará el M. I. doctor don Nicolás Pereira, canónigo de esta Santa Basílica Catedral, y bendición con el Santísimo.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne Salve Carmelitana.

HABRA PRÓRROGA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—1.15 t.

El ministro de la Guerra se muestra dispuesto á prorrogar el plazo para la redención á metálico del servicio militar de los reclutas del actual reemplazo.—Palma.

CURIOSIDADES

ENSEÑANZA DE CAMAREROS

Hay en Viena una escuela de camareros de café y «restaurant» que acaso sea la más concurrida de todo el imperio austro húngaro, pues cuenta con 1.900 alumnos.

La enseñanza se divide en dos cursos: El primero está dedicado á la exposición teórica del arte de servir á una mesa. Cuando los discípulos conocen bien la teoría, pasan al curso superior, el cual comprende ejercicios prácticos y ofrece

mos aquí, ó todos perderemos la vida; y mandó traer la provisión que habia ganado y quitado á los moros y hallaron muchas viandas cocidas y asadas, y muchos guisados á uso de Turquía, y comieron todos de aquello, aunque no con el gusto que comerían si no quedara cautivo Guy de Borgoña.

CAPÍTULO XXVIII

Cómo los paganos querian ahorcar á Guy de Borgoña, y cómo los caballeros cristianos se lo quitaron.

Venida la mañana, el almirante Balan mandó llamar á todos sus consejeros, y les preguntó qué se haría de Guy de Borgoña, y ellos le dijeron: Señor, para que los otros caballeros escarmienten manda poner una alta horca en lugar que la puedan ver los que están en la torre, y en ella mandarás ahorcar al caballero preso, y quedarás vengado de las injurias que de él has recibido y mandarás asimismo poner diez mil hombres en celada, porque creemos que sus compañeros no dejarán de venir en su socorro, y los tomarán en medio, y serán todos muertos ó presos, para que hagas de ellos á tu voluntad. Este consejo aprobó el almirante, y lo tuvo por bueno, y luego mandó alzar la horca, y en un montecico que cerca estaba mandó esconder los diez mil turcos, y el rey Clarión que los rigiese, y estuviese atento para salir cuando fuese menester, y mandó atar las manos á Guy de Borgoña, y tapáronle los ojos porque no viese á donde le llevaban, mandó que tres mil hombres de pelea lo llevaran á la horca, y desde que le tuvieron en su poder, algunos que en las peleas habian conocido los fieros golpes de su espada le daban muy grandes palos, y otros puñadas, pensando que en aquello eran vengados.

Puesto el noble caballero Guy de Borgoña en tanta angustia, esperando su postrimera hora, dijo: ¡Oh Redentor del mundo, mi Dios y mi criador, por cuyo nombre voy á recibir deshonradamente la muerte! Por los méritos de tu santa pasión te suplico, que recibas mi alma, pues que el cuerpo va á tomar fin: y así como tú ves que la he menester, envíame paciencia, porque sea esta muerte en remisión de mis pecados. ¡Oh nobles caballeros de Francia! nunca más me vereis, aunque no dudo que si esto viene á vuestra noticia, salgais en mi socorro. ¡Oh noble primo

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through from the reverse side.

ciertas compensaciones gastronómicas, pues no siempre desempeñan los alumnos el papel de huéspedes. Alguna vez les toca el de convidados.

Un periodista de Viena, que ha tenido el capricho de asistir a escuela, da cuenta de su visita en términos curiosos. La principal pieza del material escolar era una mesa para cuatro cubiertos, a la cual se sentaron dos señoras y dos caballeros en traje de sociedad.

Había verdadero derroche de luz y gran profusión de flores.

Los camareros comenzaron a servir, vigilados atentamente.

De pronto uno de ellos se vió desafiado por una mirada colérica del profesor. Estaba abriendo una botella de vino del país con un sacacorchos ordinario. O mi amigo inmediatamente en falta y tomó el tirabuzón automático, del cual se debe hacer uso para los vinos que forman poesía.

El resto de la comida pasó sin novedad.

Los profesores enseñan mil finezas, cuidando sobre todo del aseo. Cuando los alumnos se ven sin guantes, se les instruye en el manejo de la servilleta, de modo que no deje a la vista las manos. Hasta los detalles más nimios son llevados a tal grado de perfección, que la escuela puede ofrecer un verdadero peligro, y es que los que en ella aprenden no quieren luego servir a nadie, por considerar demasiado ordinarios a los amos ó a los parroquianos.

SALAMANCA AL DIA

Se encuentra en Salamanca la Superior general de las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo próximo a las siete de la tarde contraerán matrimonio en el templo parroquial de la Purísima Concepción, el competente y activo tenedor de libros de la Casa de don Lázaro Barrotomé, don Germán Fernández y Fernández, con la virtuosa señorita Flora Evangelista Vicente.

Felicitemos por anticipado a los futuros esposos.

Dice un periódico local que los congregantes de San Luis Gonzaga proyectan organizar un Orfeón, cuyos ensayos darán principio muy pronto.

Ha fallecido en el pueblo de Pedrosa, a los 18 años de edad, el joven estudiante don Francisco Criado Rivas, hermano del Sr. cura ecónomo de Alcañeva de Figueroa don Victoriano Criado.

Descanse en paz y reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Seguramente no existe en España, ni fuera de ella, casa cosechera que encierre en sus bodegas tan asombrada variedad de vinos en cantidad y precios—más de docientos e clases—como la Casa Jerezana «Pedro Domecq».

¿Cómo obtiene ésta, una variedad tan asombrosa, de inmejorables vinos? Por haber estudiado durante su larga existencia, las clases de terreno en que están plantados sus viñedos, para en cada cual poner la cepa que diere mejores resultados, dando a las distintas viñas el laboreo más apropiado; clasificando y esociendo esmeradamente la uva, para cada tipo de viña, preparando durante largos años y a costa de muchos sacrificios y cuantiosos, las botas en que ha de hacerse el vino, siguiendo a la perfección el sistema de «cañadas y soleras», y no poniendo a la venta vinos que cuenten menos de cinco años de existencia (regia que también sigue respecto a su exquisito cognac), en una palabra, gastando mucha inteligencia, mucho dinero y mucho tiempo.

Ha regresado de Madrid el catedrático de Derecho Mercantil señor Requejo.

Se encuentra enfermo de algún modo el Registrador de la propiedad de Fuentesauco don José Colso, accidentalmente en Salamanca.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados maestros interinos: don Angel Moreno Suárez, para la escuela completa de niños de Céspedes de Tormes, con el sueldo anual de 412-50 pesetas, y don Joaquín Martínez Franciso, para la escuela incompleta de Naharro de Mataisyegua, con 300 pesetas.

Esta noche sale para Valladolid, en uso de quince días de licencia, nuestro querido amigo y colaborador literario, el insigne primer teniente del Regimiento de Lanceros de Borbón, señor Fuentes.

Por el Juzgado de primera instancia de Béjar se cita a cuantas personas se crean con derecho a los bienes que componen la Capellanía fundada en Céspedes por los conyugados don Marcos Rodríguez y García y doña Catalina García Crespo en 16 de Marzo de 1723, para que soliciten referidos bienes.

Con motivo del próximo matrimonio de su hermana la bella señorita Herminia Infante, ha llegado a Salamanca el Abogado y Escribano de la corte don Juan Infante con su distinguida señora.

Hemos oído que se propone adquirir al Sr. Obispo el local que hoy ocupa la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, para instalar en él el Circuito de obreros, por resultar insuficiente el donde hoy se halla establecido, dado el desarrollo adquirido por dicha Sociedad.

El día 25 del actual se verificará ante la Alcaldía de Valdeola la tercera en basta de la piedra de las canteras de monte denominado «El Vaqueril» con la rebaja de un 25 por 100 en la cantidad que sirvió de tipo para la primera.

Esta noche habrá conferencia moral y religiosa en el Circuito obrero, dirigiendo el señor canónigo magistral don Francisco Jarrin, sobre el tema: «Jesucristo alaba a San Juan y reprende a los judíos».

En los trenes de esta tarde han salido ya infinidad de estudiantes para sus respectivas localidades, con motivo de las vacaciones de Navidad.

Los dependientes del resguardo de consumos decomisaron esta mañana en la Puerta de Zamora cuatro conejos y una gallina a una mujer de Calzada de Valduciel.

Por la Junta provincial de Instrucción primaria se ha cursado a la Central de Derechos pasivos del Magisterio, informado favorablemente, el expediente de pensión incoado por don Mari Cayo Vicente y doña Hipólita Seisdedos Cuadrado, como viuda y huérfana, respectivamente de don Tomás Seisdedos Cayo, maestro que fué de la escuela de niños de Trabanca.

En el circulo del Gobierno civil de esta provincia se continúa con la imposición de una multa de 17-50 pesetas, a los ayuntamientos que antes del día 23 de actual no hayan remitido a la sección de cuentas de dicho centro, la copia del respectivo presupuesto municipal o invariante, formado para el ejercicio, próximo de 1901.

LICORORO.—El mejor digestivo.

Ha recibido el grado de Licenciado en Medicina don Baltasar Otero Blanco, a quien felicitamos con tal motivo.

Anoche durmieron dos sujetos en la prevención por escandalizar en la calle de los Moros.

Con motivo de dar comienzo mañana las vacaciones oficiales en los establecimientos de enseñanza, hoy ha sido abierto el curso para los becarios de esta Universidad, de la mensualidad corriente.

Del Ayuntamiento de Agallas ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el caso de aquella localidad, el vecino Lorenzo González.

Hoy ha terminado de publicar el «Boletín Oficial» el presupuesto provincial de gastos e ingresos para el año natural de 1901.

El Ayuntamiento de Parada de Rubiales ha acordado proceder a rectificar el último destino general de terrenos llevado a cabo en aquel término municipal.

Los maestros de Instrucción primaria del partido judicial de esta capital, han tenido el buen acuerdo de nombrar habilitado a su compañero don Victoriano Rodríguez, competente y probo funcionario de la su ruidosa Habilitación de la provincia.

El señor fiscal de esta Audiencia ha dado por terminado el sumario instruido en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, por el delito de homicidio en Robleda.

La última parte del segundo ejercicio practicado esta mañana por los opositores a la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral, ha consistido en media hora de argumentación de cada uno de ellos al otro, acerca de los temas que respectivamente sacaron ayer a la suerte.

La práctica del tercer ejercicio, que tendrá lugar el lunes, se reduce a la explicación de una homilía y al fallo de un pleito.

A personas competentes hemos oído hacer grandísimos elogios de la conferencia que dió anteañoche el doctor Píñola, en el anfiteatro de la facultad de Medicina, sobre punto tan difícil como el diagnóstico de las enfermedades del corazón.

En opinión de las personas a que de jamos hecha referencia, si la reputación de nuestro respetado y querido colaborador no se hallase bien cimentada, bastaría su última conferencia para desde luego reconocerlo así.

En este mes los Ayuntamientos deben acordar el recargo que han de imponer a las células personales y comunitario por medio de oficio a la Administración de Hacienda, ó de lo contrario manifestar también por oficio, que renuncian a la imposición de este arbitrio.

Ha sido nombrado abogado fiscal en título de la Audiencia provincial, el joven letrado don Gonzalo Medina Bocos, hijo del señor Fiscal don Antonio Medina.

Mañana tomará posesión de su cargo el señor Mealla Bocos.

Se sabe de más de veinte personas que han acudido al ayuntamiento solicitando datos referentes a la renta de consumos, sin duda para formar su composición de lugar acerca de si han de acudir como postores a la subasta de arrendamiento de dicho impuesto, que como saben los lectores tendrá lugar el 20 de los corrientes.

LAS FUERZAS PERMANENTES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14 — 2-40 t.

Se ha dado lectura en el Congreso del informe favorable de la comisión que entiende en el proyecto de fuerzas permanentes del ejército.

Romero Robledo presentó voto particular, pero ha declarado que no entra en sus cálculos dificultar la discusión.—Palma.

LO DEL PAN

Anoche amasaron ya todos los panaderos, los cuales han recorrido esta mañana las calles expidiendo la mercancía a los parroquianos que les quedan.

—La Tahona municipal no fabricó más que pan francés y pan de toda harina, por no hacer falta pan de primera.

—Según datos de carácter oficial no se dió de baja estos últimos días en la contribución ninguno de los individuos que se dedican al ejercicio de la industria panadera.

—En atención a haber sido declaradas caducadas todas las licencias de puestos fijos para la venta de pan a cuantos fabricantes han tomado parte en la huelga, esta mañana prohibieron los agentes municipales la expedición del mencionado artículo de primera necesidad en dichos puestos, recogiendo 58 piezas a don Agustín Moro, 78 a la señora viuda de Espino, 9 a don Saturnino Martín, 140 a don Fernando Sainz Pardo y 39 a don Cayetano Hilla; cuyo pan será repartido a los Establecimientos de Beneficencia.

—En la sesión extraordinaria que a petición de ocho señores concejales celebre esta tarde el Ayuntamiento, se tratará de todas las cuestiones relacionadas con la huelga de los fabricantes de pan y responsabilidades en que hayan incurrido, y además de la solicitud presentada por dichos panaderos, solicitando un arreglo.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria de esta tarde.

Preside el señor Cuesta. Concejales asistentes: señores Raymundo, Martín Benito, Iglesias García, Veira, Fernández Robles, Ravillo, Iscar, Rivas, García Martín, Meca, García y García, Nava, García Polo, Durán, Borrego y Angoso.

El salón se halla ocupado por numeroso público.

Abierta la sesión el señor Meca dió que le extraña haber recibido un volante en el que se le dice que la Alcaldía se extraña de que sea uno de los firmantes pidiendo la celebración de sesión extraordinaria; manifestando que con ello hizo uso de un legítimo derecho y cumplió con su deber.

En igual sentido que el señor Meca se expresaron los señores Iglesias García, Rivas y García Martín.

Se da cuenta de una solicitud del gremio de panaderos, en la que manifiestan estos industriales que el conflicto relativo a la cuestión del pan fué creado por un error de interpretación de un acuerdo del Ayuntamiento; que no han obrado de mala fe; que se retractan de cuantos conceptos hayan vertido, bien velada ó abiertamente, que puedan estimarse ofensivos para el Municipio, y que se les permita volver al lícito ejercicio

de su industria, sin ningún ulterior propósito de perjudicarles en sus intereses.

La presidencia hace historia del asunto, mostrándose partidaria de que las cosas vuelvan a su cauce mediante prudente resolución del asunto.

El señor Veira pide que el Ayuntamiento acuerde darse por enterado de la solicitud de los panaderos y que se proceda a dar cuenta de los asuntos que haya que resolver.

Con este motivo surge una acalorada discusión, en la que toman parte los señores Veira, Meca, Iscar, Nava y Raymundo.

La presidencia propone que se acuerde haber visto con satisfacción la retractación de los panaderos.

El señor Veira se opone a ello, censurando duramente el proceder de dichos industriales.

Se acuerda por fin, por mayoría, quedar enterada la Corporación de la retractación de los panaderos, y visto por lo que respecta a volver al lícito ejercicio de su industria.

Se da lectura a una proposición de varios concejales, concebida en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor: El lunes 10 del actual concertáronse todos los panaderos de esta ciudad para suspender la elaboración de pan, creando un conflicto cuyas gravísimas consecuencias han podido atenuarse, gracias a que a las tres de la madrugada se enteraron de este alevoso concierto los concejales señores García Martín y Meca, cuyo celo y diligencia merecen plácemes de V. E. y del pueblo que representa.

Este concierto injustificado persistió hasta el día 13 del actual inclusive.

Préviamente es un deber de justicia hacer constar en el acta la gratitud que le es debida al honrado pueblo que representamos, por su cordura y corrección en estos días difíciles y especialmente en la madrugada del 11 en que el conflicto revisió caracteres de extraordinaria importancia.

Cumplido este deber, los concejales que suscriben ateniéndose al asunto motivo de la sirva acordar:

1.º Que los señores tenientes de alcalde, asociados de los concejales del respectivo distrito, giren visitas de inspección frecuentísimas a las tahonas y panaderías, para cerciorarse de que los locales reúnen las condiciones necesarias exigidas para la elaboración de pan y para que se cumplan todas las prescripciones que, relacionadas con esta industria, se establezcan en las ordenanzas municipales.

2.º Que estando sin ejecutar el acuerdo de V. E. respecto a la caducidad de licencias para puestos de venta de pan en la vía pública y desaparición de los de emplazamiento fijo, se ejecute inmediatamente por policía urbana puesto que habiendo concedido ya la Alcaldía plazo y prórroga para cumplir ese acuerdo, está incumplido.

3.º Que la tahona municipal continúe elaborando cuanto pan en cantidad y calidad se demande por el vecindario regulando los precios equitativamente.

4.º Que la Comisión de panadería proponga a V. E. las recompensas a que se hayan hecho acreedores tanto los obreros de la tahona como los empleados y auxiliares que hayan contribuido al servicio que se ha prestado al vecindario, conjurando el conflicto que pretendieron crear los panaderos.

5.º Que esa misma comisión verifique la liquidación de los perjuicios materiales irrogados a V. E. con motivo de la escandalosa huelga de los panaderos y proponga el medio de resarcirlos.

6.º Que se compre un peso de balanza para que en el despacho de Camarilla se repase el pan que se expenda al público, peso que estará a disposición del vecindario, para la Corporación.

En este estado la sesión tuvimos que abandonar el salón por hacérsenos tarde.

Matadero

Bases sacrificadas ayer:
Vacas, 7.
Terneras, 8.
Cerdos, 10.
Peso en junto, 1.231 kilogramos.



Solución al JERoglífico COMPRESO de ayer:

Puerto franco

CHARADA

Agujero es la «una dos», que en el muro abre el maestro para adquirir certidumbre de que todo está bien hecho: del sujeto desdichado que en nada tiene buen éxito, diz que el «prima tres», le va por el pedregal a vuscos; un «dos tres» para curarme me dió ayer el farmacéutico. Un «total», morrocotudo todos los inviernos peso.



Un caballero trata de alquilar una buena casa y pide informes al portero acerca del precio de arrendamiento.

—No rebajará el amo ni un centimo de 8 000 reales.

—Está bien. La casa es sobria, bonito el jardín y la cuadra espaciosa.

—La cuadra queda exc. uida del entrato.

—¿Por qué?

—Porque el amo se la reserva para sí.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 14.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 30 y 31
Centeno a 35.
Lentejas a 36.
Mucos a 47.
Avena a 24.
Guisantes a 40.
Algarrobas a 31.
Garbanzos de 80 a 170 cs., según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.º 16 reales.
De todo pan a 15 1/2
De 2.º a 15.
De 3.º a 13.
De 4.º a 11.
De 5.º a 9.
Monudillo a 8-50.
Salvadillo a 8.

(POR CORREO)

Avila 13.

Trigo a 46 y 47 rs. fanega.
Centeno a 33 y 34
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 28 y 29.
Harinas 1.º extra, sistema cilindro a 17 1/2 reales arroba
Id. 1.º S. de piedra a 17.
Id. 2.º p. a 16 1/2.
Id. 3.º p. a 14.
Salvados de todas clases de 7-50 a 8 reales arroba.

Valladolid 13.

Trigo.—En los silos del Canal a 46-50 reales las 94 libras.
En los generales a 47-00.
Centeno a 34-25.
Cebada a 26.
Avena a 15-50.
Algarrobas a 33.
Harinas de 1.º a 17-75 rs.
De 2.º p. a 16.
De 3.º p. a 15-75.
De 4.º p. a 14-75.
Y terciaria a 9-14.
Los muelles sin saco se pagan.

Palencia 13

Trigo a 45 y 46 rs. las 92 libras.
Centeno a 33
Cebada a 28.
Avena a 21.

Zamora 13.

Trigo a 50 y 51 rs. fanega.
Cebada a 30 y 32
Centeno a 17 y 19.
Algarrobas a 30-31.
Harinas: de 1.º a 18 rs. arroba.
De 2.º a 15.
Y de 3.º a 13.

SE VENDE al contado 6 a plazos la casa número 12 de la calle de los Curas, de la ciudad de Béjar, cuya casa estuvo destinada a Hospital durante la construcción de la vía férrea.

Tiene grandes salones é inmensos terrenos. Del precio y condiciones darán razón en la Administración del NOTICIERO SALMANTINO.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO DE AVISOS

Rescudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora. 430 98 pesetas
Pasaje de la Estación. 540 83
Idem Puente. 403 66.
Mater. 949 48.
Total 2 324 94 pesetas.

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, parálisis nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad desmentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. D. S. P. (C): Farmaclia del Dr. Benedicto, San Bernard, 41, Madrid y en la provincia de Salamanca, farmacia del Sr. Redillo.—Guiljelo.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS** resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la uva sin tratamiento alguno

PLANTON DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS, LACOSTE Y OTROS

Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas nuevas, Híbridos Productores Directos.

Sin injertar, sin sulfatar, sin azufrar, seguridad de tener: gran producción y buen vino con un cultivo económico y sin gastos extraordinarios.

Convencidos de los serios y enormes que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para planear extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la vista de sus viñedos a todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados producidos de sus viñas, a los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviara gratis a quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares a cada cepa y noticias generales de la plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no pueden admitirse como plantas auténticas más que las expedidas directamente por la Sociedad Vitícola

32, CALLE DE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del "Manso Diamer", a visitar las plantaciones de viña con cepas "Híbridos productores directos", es abledos en dicho "Manso" por la "Sociedad Vitícola", declarar: haber que tanto sorprendidos de la hermosa y espléndida vegetación que tienen las cepas; las cuales ostentan a los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin que, a pesar de no haber sido nunca azufradas ni sulfatadas como nos consta a todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad criptogámica ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que apesar de no estar más que a la segunda hoja, están cargadas de uvas ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte a treinta y muchas el increíble número de sesenta ó ochenta racimos pues es imposible contarlos en algunas de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ella el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu a doce Junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico, IGNACIO LANUT.—El Cura párroco, VICENTE COSTA, Pbro.—El Juez municipal y Veterinario, JOSE MALLA.—El Fiscal municipal y Médico, LORENZO DRAPER.—El Delegado en esta del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Agrícola de la Red de Cataluña y Bañares aheridas a la Granja experimental de Barcelona, TOMAS BALVEY BAS.—El Secretario de Ayuntamiento, JOSE BAYRER, siguen firmas.

Hábase el folleto nuevo: **LA VITICULTURA NUEVA ó los nuevos híbridos productores directos**, resistentes a las enfermedades destructoras de la uva, la base de la Viticultura americana ó la del injerto y de algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y de cultivo general con grabado, por EUGENIO GERMAN. Precio una peseta.

Próximamente se publicará: **La Viña en 1900 ó los nuevos híbridos y el porvenir de la viticultura; adaptación, vinificación, agri-cultura y cultivo moderno.**

Obra compuesta de 300 á 400 páginas por E. GENIO GERMAN, director de explotación y campos de experiencia de Cardedeu.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas.

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABIÁ
FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente
Inapetencias, acideces,
Nauseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo,
Váridos, Vómitos
Estreñimientos. Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y suave y rápido en sus efectos.
De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Dos pesetas caja de seis dosis.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES DE LAZARO BARTOLOME

RUA 13 Y 15.—SALA ANCA

Gran surtido en todos los artículos de ramo, y material para telefonos, luz eléctrica, timbres y pararrayos. Se hacen instalaciones gratis comprando el material en esta casa. Para más detalles expenden los exquisitos chocolates de la acreditada casa de Magin Rubio, de Astorga.

LA CASA MATIAS LOPEZ

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama goza en España y en el extranjero
Premiados en cuantos Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTEA 25.—MADRID.

CALEFACCION POR PETROLIO

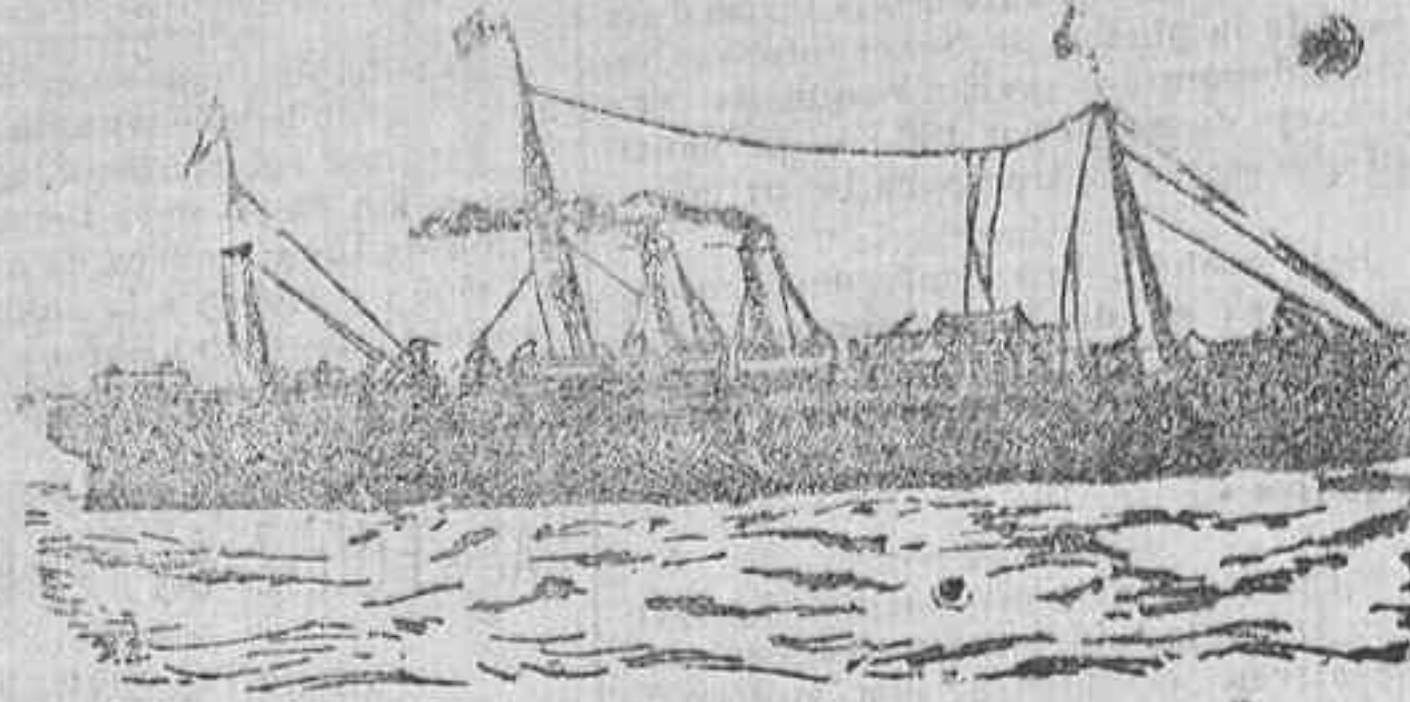
CALORIFEROS MARCA "DITMAR" BUEN CALOR, POCO CONSUMO

Precio 15 pesetas

COCINAS PORTATILES
GRAN ECONOMIA, COMODIDAD, FRONTRITUD Y ASEO
COUNILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CALERIAS ETC.
PRECIOS EXCEPCIONALES

De venta en la lampisteria de Manuel Peramato, Zamora, 4 SALAMANCA

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES C RREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

MINHO.—Saldrá el 20 de Diciembre para Santo.

SALIDA DE LISBOA

MINHO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Santo.

MADALENA.—Saldrá el 24 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal.

WM. & GEO. TAIT Y COMPA.

Calle del infante D. Enrique, 19 y 21.—OPORTO.

M. SANCHEZ

NO MAS PALUDISMO
ALBERCA (SUCROEROS)
M. SANCHEZ
Pueden aceptarse en alcañan, empuñan la PILDORAS FEBRIFUGAS de
La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosis, hacen de ellas el remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.
Caja de 50 Píldoras, 10 reales. Píldoras: Hijos de Villar y Pinto.
Pieza de la Verdad (P. Males del País).—Salamanca.

MIL GROSOS CONEJITOS

ó inyección antivenérea CO-TANZ



Miles y miles de celebridades médicas, desde una la experiencia se han convencido y certifica que para curar rápidamente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gona militar, úlcera, fin o blanco de las mujeres, arentillas, catarro de la vejiga, esozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Conejitos ó inyección Costanzi. Tan bien certifica que para curar cualquier enfermedad sifítica en vista de que el todo y el Mercurio son dañinos para la salud, no da mejor que el Roob Costanzi, pues no solo radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle D. putación, 423, B. reciona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él acúmulo a los increíbles pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pias. Confeites antivenéreas por quien no quiera usar inyecciones, 5 pias. Roob antivenérea, 4 pias. De venta en todas las farmacias. En SALAMANCA, en la farmacia de los señores Hijos Villar y Pinto, Plaza de Verdura, 5 y 7.

MAGNESIA DE BISHOP.

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El extracto de Magnesia Granulada Efferescente de Bishop, originalmente inventado por ALVARO BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALVARO BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

EL DOLOR DE CABEZA

GARGANTA

102. BOCA

Se curan con las pesetas Caldeiro, eloro mono-sobras AL MAROL Y LA COCAINA de uso especial para neuralgias y cefalalgias. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor: G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Para rebeldes que sean desamparados en cinco minutos con la Hemiorralgia del Dr. Caldeiro, precio 8 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, P. Villar y Pinto, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas tubulares, azules y pavimentos.

Apoyos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.

—2, ARCO, 2, BAJO—

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAFIOL Y DE LA COMPANIA INDUSTRIAL

Depósito general: Calle Mayor, 19, y 20, Madrid

Desde 5 PESETAS

Relojes

comprándolos por docenas en los almohacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PIDASE EL CATÁLOGO

Venta al por mayor y menor

MADRID 1907.—MADRID-FISCAL.—Deposito central: MONTEA. 25.—MADRID